ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ**
**CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. FDLE-CMA-381-2019**

**"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMIMISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O INTERVENCION A MONTO AGOTABLE DEL ARBOLADO JOVEN EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"**

[redacted]

**Asunto: OBSERVACION AL CONCURSO DE MERITOS NO. FDLE-CMA-381-2019**

En relación al asunto de la referencia y estando en el plazo hago las siguientes observaciones:

1. Experiencia acreditada

**Experiencia general:** El proponente deberá acreditar máximo dos (2) certificaciones de contratos, ejecutados y liquidados celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los valores ejecutados expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto y que se encuentren reportados y clasificados en el RUP, en alguno de los códigos UNSPSC relacionados en la siguiente tabla:

| CLASIFICACION UNSPSC | DESCRIPCION |
|---|---|
| 80101500 | Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa |
| 80101600 | Gerencia de Proyectos |
| 80161500 | Servicios de apoyo gerencial |

audither

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente debe acreditar la experiencia específica con las certificaciones de máximo Dos (2) contratos que son los mismos con los que acredita la experiencia general, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del prepuesto oficial y cuyo objeto y/o alcance y/o actividad haya consistido en Interventoría en Mantenimiento y/o intervención y/o siembra de arbolado urbano y/o interventoría de proyectos ambientales.

Somos conscientes de que cada entidad puede establecer los criterios para la certificación de acreditación de experiencia, sin embargo solicitamos muy respetuosamente que sea válida tanto la experiencia general como la específica, pues la empresa cuenta con la experiencia y los códigos UNSPSC según la experiencia general, pero en la especifica contamos con los contratos pero en otros sectores de la economía, sin embargo los profesionales con los que contamos tiene la experiencia y la calidad para llevar a cabo sus funciones y labores que se le atribuya.

De antemano muchas gracias, y esperamos una OPORTUNA respuesta de su parte.

Cordialmente,

**RESPUESTA:**

Se acepta parcialmente la observación planteada, por tanto, la Entidad modificara la EXPERIENCIA EXPECIFICA, solicitando, certificaciones cuyo objeto, alcance o actividad haya consistido en Interventoría en Mantenimiento y/o intervención y/o siembra de arbolado urbano y/o interventoría de proyectos ambientales y/u **obras civiles**, lo anterior en busca de ampliar y abrir el proceso a mas oferentes y sectores de la economía, sin perder la especificidad y necesidad requerida por parte de la entidad dentro del presente proceso de selección.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ**
**CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. FDLE-CMA-381-2019**

**"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMIMISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O INTERVENCION A MONTO AGOTABLE DEL ARBOLADO JOVEN EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"**

**Observación No 2. AUDITHERISOLUTIONS S.A.S**

EL SIGUIENTE MENSAJE ES CON EL FIN DE QUE SEA ACLARADO LO SIGUIENTE "BACHILLERES CON EXPERIENCIA DE UN AÑO EN MANTENIMIENTO Y/O INTERVENCION Y/O SIEMBRA DE ARBOLADO URBANO" QUE TIPO DE EXPERIENCIA O CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEBE ACREDIRA ESTE PERSONAL, YA QUE PARA NOSOTROS ESTA INFORMACION NO HA SIDO LO BASTANTE CLARA PARA PODER ESCOGER EL PERFIL RELACIONADO A ESTA OPORTUNIDAD DE CONTRATACION.

QUEDO ATENTO A SUS COMENTARIOS.

**RESPUESTA:**

Se aclara que los documentos para acreditar los estudios y experiencia requeridas para los inspectores de interventoría son.

- Diploma o acta de grado que acredite el bachillerato.
- Una o más certificaciones cuya sumatoria sea mínimo de un año en el Mantenimiento y/o Intervención y/o Siembra de Arbolado Urbano.

Dada en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de diciembre de 2019.

**ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN**
**Alcaldesa Local de Engativá**

*Proyectó: Carlos David Tamara Florez – Abogado de apoyo FDLE.*
*Luis Fernando Vergara - Profesional de planeación-FDLE*
*Héctor W. Ortiz - Profesional de infraestructura-FDLE.*
*Revisó/Aprobó: Javier Vergara Hernández– Asesor despacho*